

INTEGRACIÓN SS.CC.: LA PROPUESTA INICIAL ES DEMASIADO ELEVADA

CCOO PIDE REDUCIR EL PERÍMETRO DEL COLECTIVO AFECTADO

Banco Santander ha planteado en la mesa que está negociando la Integración de lo Servicios Centrales de Santander España y Popular que el excedente supera las **2000 personas** de las que unas **575** podrían recolocarse en otras empresas del grupo.

CCOO entiende que el volumen de personas afectadas planteada hoy en la mesa es **demasiado elevado**.

Por lo tanto, el primer objetivo tiene que ser **reducir el perímetro del colectivo afectado**.

La **movilidad funcional** entre los Servicios Centrales y la red que recoge el Convenio Colectivo debe servir para reducir esa cifra inicial. .

CCOO también ha propuesto el uso de mecanismos de **Flexibilidad Interna** con ofertas de movilidad entre las empresas del grupo, entendiendo que la cifra sugerida por el Banco tiene posibilidades de ser más generosa.

Banco Santander España y **Banco Popular** forman parte de un todo más grande, el **Grupo Santander**, donde parte de las personas cuyos puestos de trabajo resulten redundantes en ambas redes, deben tener **oportunidad de seguir conservando su empleabilidad** con opciones laborales dentro de las empresas que conforman el grupo. Es un esfuerzo innecesario tener que buscar profesionales fuera, cuando ya los tenemos aquí.

CCOO trabaja para garantizar **los mayores niveles de empleo posible**, minimizando la destrucción de puestos de trabajo

Los ajustes que se tengan que hacer después de aplicar estas medidas de recolocación en el grupo tienen que contar siempre con la **voluntariedad** de las personas afectadas. Y la voluntariedad se alcanza con la aportación de **recursos** que hagan atractivas las ofertas de desvinculación. **Banco Santander** es una empresa con beneficios y no puede en modo alguno afrontar un ajuste de empleo con medidas traumáticas.

Y por último, en el marco general de todo este proceso, se hace imprescindible incorporar un **acuerdo sobre prejubilaciones**

que permita acogerse al mismo a toda aquella persona que esté en situación de hacerlo, para drenar así los posibles excedentes y permitir que quien quiera seguir trabajando en el banco pueda tener opciones a hacerlo.

El 16 de noviembre se constituye formalmente la mesa negociadora al amparo de lo contemplado en el Estatuto de los Trabajadores.

CCOO, TU MEJOR GARANTÍA

8 de noviembre de 2017

CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE

federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero
banco santander sección sindical • grupo banco popular sección sindical

adherida a la **unionnet work international**

Afiliate!!

